



SAN ANTÓN 2022

II Concurso de fotografía

“Mi mascota y yo”

El 17 de Enero se celebra la festividad de San Antón, patrón de los animales. Hoy en día, los animales de compañía representan para muchos hogares un vínculo muy especial e importante, proporcionando bienestar y ayudando a mejorar la calidad de vida.



Es nuestra deber garantizarles una vida digna, con los cuidados y responsabilidades que ésto conlleva, siendo una de ellas la **recogida de excrementos en las calles**.

Te animamos a que de una manera especial, agradezcas a tu mascota su compañía, lealtad y buenos momentos. **Hazte una foto junto a ella y compártela con todos nosotros.**

Participantes.-

Podrán participar todas las personas que tengan residencia en Miguel Esteban.

Normas de presentación.-

Hazte una fotografía junto a tu mascota, edítala con su nombre y envíala al correo electrónico festejos@aytomiguelesteban.es. **La foto deberá ser enviada por una persona mayor de edad**, debiendo adjuntar en el correo su nombre, apellidos, dirección y nº de teléfono y se podrán enviar **hasta el día 17 de Enero**.

En las fotografías deberá aparecer una o más personas junto a la mascota, que podrá estar disfrazada o sin disfrazar.

Habrá dos premios consistentes en una cena o comida para dos personas.

-Premio a la fotografía más divertida y original con la mascota disfrazada.(Cualquier accesorio en la mascota se considerará disfraz).

-Premio a la fotografía más divertida y original con la mascota sin disfrazar.

Con todas las fotografías enviadas se elaborará un vídeo que colgaremos en las redes sociales y página web del Ayuntamiento. La base legítima de dicha publicación es el consentimiento que usted otorga al enviarnos dicho archivo.

Aceptación de las bases y protección de datos.

El envío de las fotografías siempre se realizará por una persona mayor de edad, con lo cual aceptará estas bases al enviar la foto, y salvo que exista cualquier comunicación en contra se acepta la completa publicación de la misma en redes sociales y pagina web del Ayuntamiento.

Si en la foto aparecen varias personas identificables, la persona que nos la envía se hace responsable de la publicación de la imagen del resto, con lo cual entendemos que cada una de las personas que aparecen han sido debidamente informadas y están de acuerdo en participar. Así mismo, si aparece en la foto algún menor, la persona que nos la envía deberá haber informado debidamente a sus padres/madres o tutores legales.

El Ayuntamiento se exime de cualquier responsabilidad a la que pudiera dar lugar el uso indebido e ilícito por terceros de los trabajos.

La participación en este concurso supone la aceptación de las presentes bases y la aceptación de la cláusula legal de cesión de derechos de explotación de las fotos presentadas.

La Organización se reserva el derecho de rechazar las fotografías que no cumplan los requisitos y cuyo contenido pudiera resultar ofensivo o inapropiado.

Para cualquier duda o consulta pueden dirigirse al teléfono 925.172.361 Ext. 9 -Ext 2.

¡¡¡Viva San Antón!!!

Concejalía de Festejos, Turismo y Tradiciones